

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Cuenca a los 9 días del mes de julio del 2013, a las 20H20, en las oficinas de administración de la compañía situadas en el Hospital del Río, en la Av. 24 de Mayo y Avenida de las Américas, previa convocatoria publicada en el diario de la mañana El Mercurio el día viernes 28 de junio de 2013 cuyo texto es el siguiente:

LLAMAMIENTO A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA Se convoca a los accionistas de la Compañía HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día martes 9 de julio de 2013 a partir de las 19h30, en el Auditorio del Hospital del Río, ubicado en Avenida 24 de Mayo de Avenida de las Américas, para tratar el siguiente Orden del Día:1.-) Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente. 2.-) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente. 3.-) Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo. 4.-) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.5.-) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012. 6.-) Resolución del Destino de Utilidades del Ejercicio 2012. 7.-) Elección de 6 Vocales Principales y 6 Vocales Alternos del Directorio. 8.-) Aumento de Capital. 9.-) Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía. Se convoca especial e individualmente al Economista Alfredo Vega, Comisario de la Compañía. Los Estados Financieros y demás documentos a conocerse, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría de la Compañía. Por tratarse de Segunda Convocatoria, las resoluciones se tomarán con la concurrencia de por lo menos la tercera parte del capital pagado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 240 de la Ley de Compañías. Cuenca, 27 de junio de 2013

Atentamente,
Dr. Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE

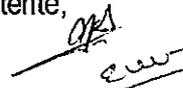
Dirige la sesión el Secretario de la Junta, Ingeniero Carlos Ludeña Ocampo Gerente General de la Compañía y verifica el quórum necesario, estableciéndose que se encuentra presente el 69.94% del capital pagado de la compañía, por lo que, existiendo el quórum legal y estatutario, se instala la Junta.

De inmediato el Secretario da lectura al primer punto del orden del día

1.- Lectura y aprobación del Informe de Presidente del año 2012.

Toma la palabra el Dr. Esteban Moscoso Vintimilla Presidente de la compañía, y hace un recuento de la gestión realizada durante el año 2012.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Dr. Esteban Moscoso, se eleva a moción quedando aprobado por la totalidad el capital pagado asistente,



El Ing. Ludeña da lectura al segundo punto del orden del día, indica que también se va a tratar el punto 5 del orden del día.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente del año 2012.

5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012.

Da lectura el Ing. Manuel Guaman, Director Financiero de Hospital del Río Hospirío S.A. que estuvo encargado de la Gerencia en el año 2012,

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Ing. Manuel Guamán y los Estados Financieros del ejercicio 2012. El Dr. Esteban Moscoso eleva a moción quedando aprobado por la totalidad el capital pagado asistente,

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo. Da Lectura del Informe presentando por la firma de Auditores de Auditores del Austro Cia. Ltda., el Ing. Carlos Ludeña Ocampo.

Donde se da el dictamen en los siguientes puntos: 1.-Dictamen sobre los estados financieros, 2.- Responsabilidad de la Administración por los estados Financieros, 3.- Responsabilidad de los Auditores, 4.- Fundamento de la opinión con salvedades, 5.-Opinion con salvedades, 6.- Énfasis en temas importantes (6.1 informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias ICT, 6.2 Adopción de NIIF por primera vez). Aurea &Co., CPA'S. SC-RNAF-029, mayo 31,2013, Firma CPA Juan Puente V. Registro 20.103.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo leído por el Ing. Calos Ludeña O. Secretario de la Junta, El Dr. Esteban Moscoso eleva a moción quedando aprobado por la totalidad el capital pagado asistente,

4.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

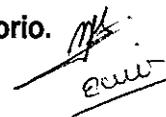
El Economista Alfredo Vega Ordoñez comisario de HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. Atendiendo a lo dispuesto en la resolución No. 91-1-4-3-0014 de la Súper Intendencia de Compañías informa sobre los siguientes puntos: 1.-Cumplimiento de resolución, 2.- Procedimiento de Control Interno, 3.- Registro Contable, 4.-Análisis de las Cifras Contables.

Se adjunta a esta acta el informe detallado de lo expuesto por el Eco. Alfredo Vega Comisario de Hospital del Río Hospirío S.A. El Dr. Esteban Moscoso eleva a moción quedando aprobado por la totalidad el capital pagado asistente,

6.- Resolución del Destino de Utilidades del Ejercicio 2012

El Ing. Ludeña respecto a este punto indica que como no hubo utilidades en el año 2012, por lo tanto no se puede hacer un destino de las utilidades de ejercicio 2012, en el año 2013 espera que si haya utilidades y poder definir un destino de estas para los socios accionistas.

7.- Elección de 6 Vocales Principales y 6 Vocales Alternos del Directorio.

Handwritten signature and initials, possibly 'ML' and 'EWM', in black ink.

En este momento el Ing. Carlos Ludeña indica que Empronorte Overseas tiene que proponer dos vocales principales y dos vocales alternos, la Universidad del Azuay dos vocales principales y dos vocales alternos, mismos que se darán a conocer. La Universidad por medio de oficio No. R-474-2013-UDA fechado 9 de julio de 2013 que se adjunta a esta acta, designa como vocales principales: Eco. Carlos Cordero Díaz, rector de la Universidad del Azuay, Dr. Hernan Sacoto Aguilar, Decano de la Facultad de Medicina, y como suplentes: Ing. Ximena Moscoso Serrano, Decana General Administrativa-Financiera, Dr. Rodrigo Andres Cordero Moscoso, Docente de la Universidad. Por la empresa Empronorte Overseas, por medio de la Sra. Gladys Eljuri Antón designa a: Sr. Jorge Juan Eljuri Jerves y al Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla como vocales principales, como vocales suplentes a la Sra. Gladys Eljuri Antón y al Eco. Esteban Díaz. Por el Hospital del Río Hospirío S.A. el Dr. Esteban Moscoso da potestad a los señores médicos accionistas ordinarios de la Compañía para la elección de dos vocales principales y dos vocales suplentes. Para tal efecto el Dr. Cesar Guillen propone que se principalicen los vocales alternos nombrados actualmente y los vocales principales queden como alternos, en el caso del Dr. Alfredo Fernández de Cordova se principalizó tras la renuncia como vocal Principal del Dr. Ricardo Ordoñez para lo cual el Dr. Esteban Moscoso propone al Dr. Edgar Rodas como vocal alterno del Dr. Fernández de Cordova, dada las alternativas se eleva a noción siendo aprobado por unanimidad.

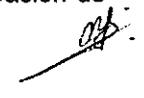
8.-) Aumento de Capital.

Interviene el Dr. Rodrigo Andrés Cordero quien indica que en días previos a la Junta General de Accionistas se había conversado con los socios médicos, así como con los socios no médicos, la Universidad del Azuay y a Empronorte Overseas, para revisar la situación accionaria de la empresa. En la actualidad se tiene un capital suscrito y pagado de \$7'438.865,00, las proporciones que tenemos en Hospital del Río Hospirío S.A. son: un 45,6% el Grupo Médico, un 38,21% Empronorte Overseas, un 8,16% la Universidad del Azuay y el resto de acciones están distribuidas entre accionistas no médicos.

Desde que se dio el proyecto hubo un compromiso entre la Universidad del Azuay y el Grupo Médico cuando arrancó el Fideicomiso, de tener una proporción de 1/3 para el Grupo Médico, 1/3 para Empronorte Overseas y 1/3 para la UDA, aproximadamente. Sin embargo, la Universidad del Azuay no había tenido una presencia dentro del capital social del Hospital del Río Hospirío S.A. sino hasta el año pasado.

En el aumento de capital, la Intendencia Regional de Compañías no autorizó el aporte de derechos fiduciarios de la Universidad del Azuay debido a unas regulaciones últimas del mercado de valores que impedía aplicar a una empresa los certificados de derechos fiduciarios; entonces se optó por permitir que la Universidad empiece a aportar capital a la empresa; el año pasado capitalizó la UDA \$607.000,00 y el compromiso que se había llegado entre los tres grupos grandes de accionistas era mantener un tercio cada grupo. Durante el primer trimestre del año 2013 se empezó a analizar la posibilidad de realizar un aumento de capital para que se fortalezca y se robustezca a la empresa desde el punto de vista financiero.

La decisión a la que se había llegado en conversaciones con el grupo Médico, el grupo de inversionistas y la Universidad era incrementar el capital social de la empresa de \$7'438.865,00 a una cifra de \$9'496.239,00, para lo cual la Universidad del Azuay incrementaría su participación de

euw 

los actuales \$607.000,00 en \$2'000.000,00 adicionales, con lo cual la UDA estaría pasando a \$2'607.000,00 de capital.

La decisión que se quiere someter a la Junta General de Accionistas es la siguiente: que la UDA incremente \$2'000.000,00, a través de la compensación de crédito, realizado en numerario en los últimos 2 años, y la segunda parte es que Empronorte Overseas capitalice unos saldos que tienen en las cuentas de aporte de futuras capitalizaciones por un monto de \$57.374,00.

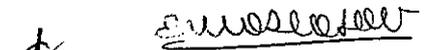
Lo que la Presidencia de la empresa propone a los Señores accionistas es que la Junta General reunida el día de hoy, apruebe realizar un aumento de capital por un monto de \$2'057.374,00.

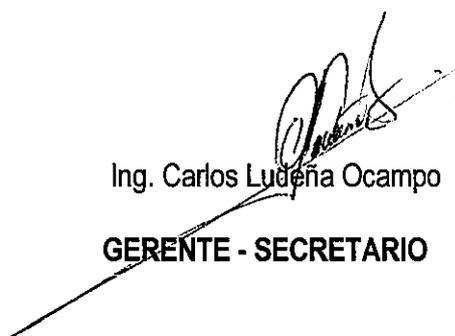
El Dr. Moscoso eleva a moción, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta, el Ing. Carlos Ludeña certifica que queda aprobado por la totalidad el capital pagado asistente. Se anexa el cuadro de integración de capital y su resumen.

9.-) Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía

El Ing. Carlos Ludeña, indica que se deberán reformar de los estatutos de la Compañía en base al aumento de capital aprobado.

Se levanta la sesión siendo las 21H28.


Dr. Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE


Ing. Carlos Ludeña Ocampo
GERENTE - SECRETARIO

RESUMEN DEL AUMENTO DE CAPITAL A REALIZARSE DEL HOSPITAL DEL RIO HOSPIRIO S.A.

RESUMEN	CAPITAL ACTUAL	%	AUMENTO	%	NUEVO CAPITAL	%	Fuente del Incremento
SOCIOS MEDICOS	\$ 3.391.760,00	45,60%		0,00%	\$ 3.391.760,00	35,72%	-9,88%
SOCIOS TERCEROS OTROS	\$ 101.126,00	1,36%		0,00%	\$ 101.126,00	1,06%	-0,29%
AMERICAN HOSPITAL	\$ 319.499,00	4,29%		0,00%	\$ 319.499,00	3,36%	-0,93%
ECUAELCTRICIDAD	\$ 174.493,00	2,35%		0,00%	\$ 174.493,00	1,84%	-0,51%
EMPRONORTE OVERSEAS	\$ 2.842.487,00	38,21%	\$ 57.374,00	2,79%	\$ 2.899.861,00	30,54%	-7,57%
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	\$ 607.000,00	8,16%	\$ 2.000.000,00	97,21%	\$ 2.607.000,00	27,45%	19,29%
Acciones preferidas	\$ 2.500,00	0,03%	\$ -	0,00%	\$ 2.500,00	0,03%	-0,01%
TOTAL CAPITAL	\$ 7.438.865,00	100,00%	\$ 2.057.374,00	100,00%	\$ 9.496.239,00	100,00%	0,00%

[Handwritten signature] 2015

[Handwritten signature]